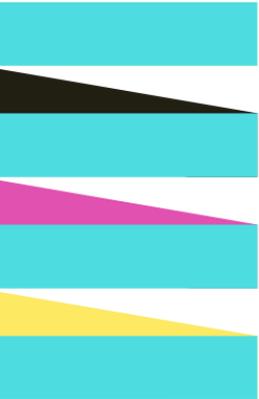




INFORME DE GESTIÓN

2023

DEMOCRATIZANDO EL ARTE, LA
CULTURA Y LOS SABERES



Informe de gestión 2023

Estimados amigos, colaboradores y miembros de la comunidad,

Con gran satisfacción y profundo agradecimiento, me dirijo a ustedes para compartir los logros alcanzados por la Fundación Verez y Saberes durante el año 2023. En nuestro primer año de gestión.

Este año ha sido un período de desafíos, aprendizajes y, sobre todo, de crecimiento. Gracias al compromiso de nuestro equipo, el apoyo de nuestros colaboradores y la participación activa de los jóvenes, hemos logrado marcar una diferencia significativa en nuestra comunidad.

Logros Clave del 2023:

1. Concejal por un día:

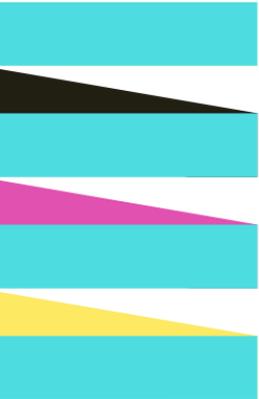
Celebramos siete ediciones de este proyecto, alcanzando a más de 150 jóvenes. Esta iniciativa ha permitido que los jóvenes se involucren directamente en los procesos democráticos, trabajando de la mano con diversas organizaciones para fortalecer su voz y participación en la sociedad.

2. Ejecución de presupuestos participativos:

En colaboración con la Alcaldía de Teusaquillo, ACDI VOCA y USAID, llevamos a cabo dos proyectos emblemáticos: el "Laboratorio Juvenil Sin Rodeos" y "En Búsqueda del Tesoro Local de Teusaquillo". Estos proyectos han impactado a 180 jóvenes, fomentando la conciencia sobre sexualidad y consumo responsable, así como el aprecio del patrimonio cultural local de Teusaquillo.

3. Triple Voto:

Logramos educar a 60 jóvenes de la Universidad EAN sobre la importancia del voto consciente y la participación política, contribuyendo a la formación de ciudadanos más informados y comprometidos con el futuro de nuestra sociedad.



4. Taller de cooperación Internacional:

Impactamos a 50 representantes de diversas organizaciones, brindándoles herramientas esenciales para la cooperación internacional y el fortalecimiento organizacional. Este taller ha sido un paso fundamental hacia la creación de una red más sólida y cooperativa entre las entidades que trabajan por un bien común.

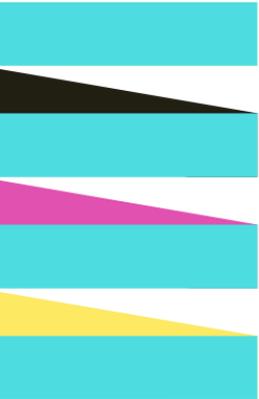
5. Podcast conectarte con tu localidad:

Este proyecto nace y se desarrolla con entrevistas a diferentes exponentes políticos y sociales. Producto de esto se grabaron y publicaron dos temporadas, para un total de ocho episodios.

Plan Estratégico 2024

Objetivos:

- 1. Expansión de programas:** Ampliar el alcance de nuestros proyectos actuales, incluyendo el "Proyecto Concejal por un Día" y el "Proyecto Triple Voto", para impactar a un mayor número de jóvenes en diversas localidades.
- 2. Innovación política:** Desarrollar nuevos talleres y programas enfocados a la participación política y cultural en los jóvenes.
- 3. Fortalecimiento de alianzas:** Establecer nuevas alianzas con organizaciones locales e internacionales para ampliar los recursos y oportunidades disponibles para nuestros jóvenes.
- 4. Sostenibilidad financiera:** Incrementar la diversificación de nuestras fuentes de financiamiento a través de campañas de recaudación de fondos, patrocinios y subvenciones, asegurando la continuidad y expansión de nuestros programas.
- 5. Participación comunitaria:** Fomentar una mayor participación de la comunidad en las actividades y decisiones de la fundación, incluyendo la creación de un consejo juvenil que contribuya a la dirección de nuestros proyectos.

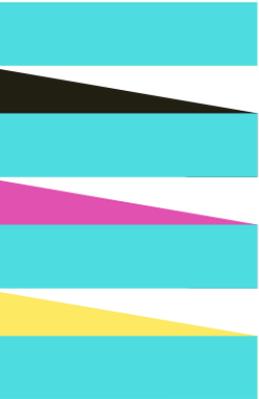


El año 2024 se presenta como un horizonte lleno de oportunidades para continuar nuestra misión de democratizar el arte, la cultura y los saberes en los jóvenes. Con el apoyo de todos ustedes, estoy seguro de que lograremos estos objetivos y mucho más, consolidando el impacto positivo de la Fundación Verez y Saberes en nuestra sociedad.

Agradezco profundamente su confianza, apoyo y compromiso continuo. Juntos, seguiremos empoderando a los jóvenes y construyendo un futuro más brillante para todos.

Dicho lo anterior, en cumplimiento de las normas legales vigentes y los estatutos sociales, el representante legal presenta a los fundadores de la Fundación Verez y Saberes, el informe de la gestión realizada durante el año 2023.

Nicolás Vera Ramírez
Representante Legal
Fundación Verez y Saberes



I. Entorno macroeconómico

En el año 2023, la economía colombiana se desaceleró significativamente y la confianza de los consumidores y empresas continúa relativamente baja. La inversión ha caído a niveles inferiores al 18% del PIB, frente al 22% de promedio durante el periodo 2014-2019. Las elevadas tasas de interés y la incertidumbre política son los principales factores que limitan la inversión. Además, se ha producido un endurecimiento de las condiciones financieras al tiempo que han aumentado los costos de financiación y los criterios de préstamo se han vuelto más estrictos. El consumo privado, motor clave de la fuerte recuperación tras la pandemia, también se ha debilitado. Por el momento, la ralentización no se ha trasladado al mercado laboral, donde la tasa de desempleo se sitúa 1,5 puntos porcentuales por debajo de los niveles anteriores a la pandemia.

Por otro lado, el endurecimiento de la política monetaria, con las tasas de interés en niveles del 13,25% desde mayo, ha contribuido al descenso de la inflación hasta el 9,28% interanual en diciembre (noviembre: 10.1%) como se muestra en el Gráfico 1. La inflación ha ido descendiendo a pesar de las importantes subidas de los precios de la energía, sobre todo del combustible, y del aumento del 16% en el salario mínimo en Enero, cuya repercusión se ha hecho notar especialmente en el sector servicios. No obstante, se prevé que permanezca por encima del objetivo del Banco de La república del 2.0 al 4.0%, incluso a fines de 2024. La alineación de los precios nacionales de la gasolina, anteriormente financiados, con los precios internacionales mitiga el impacto de los precios mundiales del petróleo en las finanzas públicas del país. Se espera que la gravedad actual del fenómeno meteorológico del Niño, que podría causar sequías y ejercer presión en el precio de los alimentos debido a la caída de las cosechas, alcance su punto máximo a principios de 2024.

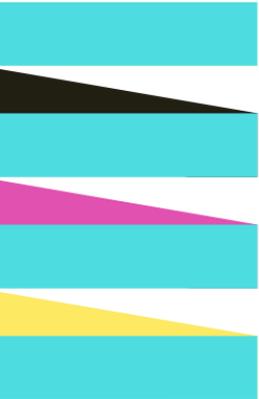


Gráfico 1



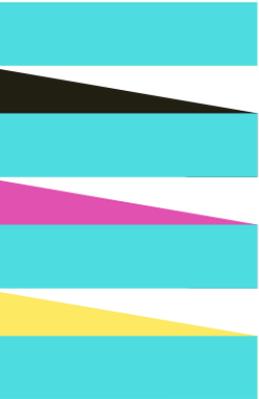
En este escenario de inflación elevada y moderación económica, en su reunión del 19 de diciembre, el Banco de la República optó por reducir la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos, situándola en el 13.00% desde el 13.25%, que había alcanzado casi su nivel más alto en 25 años (Gráfico 2).

Gráfico 2



Fuente: Banco de la República.

Con respecto al peso colombiano, fue una de las monedas más apreciadas en los mercados emergentes en el 2023. Sólo en la primera mitad del año el peso colombiano logró una gran valorización impulsada en parte por el debilitamiento del dólar a nivel global, pues éste se ha visto afectado por



hechos mundiales como la invasión de Rusia a Ucrania y decisiones económicas locales como las medidas que ha implementado la Reserva Federal para hacer frente a la inflación. El COP se negoció a COP 3,929 el 12 de Enero, apreciándose un 1.4% respecto al mes anterior. El peso se benefició de una disminución en los rendimientos de los bonos del gobierno de EE. UU. Se proyecta que la moneda continúe en estos niveles hasta finales de 2024 desde los niveles actuales, debido a la flexibilización de la política monetaria del Banco Central (factor clave a tener en cuenta).

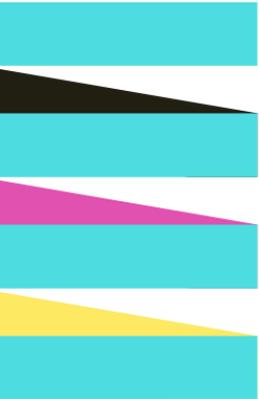
La mayor vulnerabilidad de Colombia de cara a 2024, como ha sido históricamente, radica en el déficit fiscal y de cuenta corriente. Después de la pandemia, el endeudamiento en moneda extranjera aumentó, y la deuda externa pública y privada representó el 55.1% del PIB al termino del tercer trimestre del 2023, aumentando 3,7% respecto a diciembre de 2022, como se observa en el Gráfico 3. El 84% de este monto corresponde a pasivos con vencimiento original mayor a un año y el 16% a créditos con vencimiento igual o menor a un año.

Gráfico 3



¹ Corresponden a la estimación del PIB en dólares corrientes elaborada por el Banco de la República con base en la información del DANE sobre el PIB en pesos sin desestacionalizar.

En una reciente actualización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se reveló que la economía colombiana experimentó una leve recuperación al cierre de noviembre de 2023, tras meses en terreno negativo. Es así como la actividad económica continuó recuperándose a un mayor ritmo de lo esperado. Según el Índice de Seguimiento de la Economía (ISE) correspondiente al décimo primer mes de 2023, se registró una variación anual del 2,25% en Noviembre de 2023 con respecto al mismo mes de 2022, señalando un indicador positivo en la evolución de la actividad económica a corto plazo. El desempeño mensual



positivo de la economía en Noviembre del 2023 fue notable, con una variación del 0,92% en comparación con Octubre de ese mismo año. Sin embargo, es importante destacar que este resultado positivo fue precedido por dos periodos negativos en Septiembre y Octubre, con dinámicas de -1,8 y -0,37%, respectivamente y con respecto a los mismos meses en 2022.

En este contexto, contar con instituciones robustas se convierte en un activo crucial para Colombia. La comunicación efectiva sobre las reformas económicas se vuelve imperativa para minimizar los efectos adversos tanto para el aparato productivo como para los hogares.

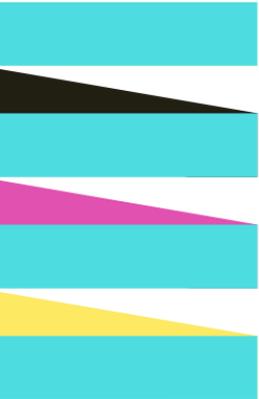
En conclusión, aunque se vislumbran desafíos, Colombia se encuentra en una posición favorable para afrontar el panorama económico del año 2024. La gestión adecuada de la política monetaria, las reformas estructurales y una comunicación efectiva serán determinantes para mantener la estabilidad y minimizar los impactos negativos en un entorno global dinámico.

II. Segmento de organizaciones sin ánimo de lucro

Las organizaciones sin ánimo de lucro en Colombia (y en general) suelen clasificarse en varias categorías según su enfoque principal, población objetivo, fuente de financiamiento, y área de influencia.

A continuación, se detallan algunas de las categorías más comunes que podrían haber caracterizado la segmentación de las ESAL en Colombia durante 2022 y 2023:

1. **Organizaciones de Desarrollo y Asistencia Social:** Incluyen fundaciones y asociaciones dedicadas a la promoción del bienestar social, la asistencia a poblaciones vulnerables, como niños, ancianos, personas en situación de pobreza, entre otros.
2. **Organizaciones Ambientales:** Se enfocan en la protección del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad, y la promoción de prácticas sostenibles.
3. **Entidades de Cooperación Internacional:** Estas organizaciones trabajan en proyectos financiados por entidades internacionales o gobiernos extranjeros, centrados en el desarrollo, la ayuda humanitaria, y la cooperación técnica.

- 
4. **Organizaciones de derechos humanos:** Se dedican a la promoción y defensa de los derechos humanos, la asistencia legal y el apoyo a víctimas de violaciones de derechos.
 5. **Fundaciones educativas y culturales:** Promueven el acceso a la educación, la cultura, las artes, y el fomento de la ciencia y la investigación.
 6. **Organizaciones de salud:** Incluyen entidades dedicadas a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, y el apoyo a pacientes con condiciones específicas.
 7. **Asociaciones profesionales y gremiales:** Agrupan a profesionales o empresarios de sectores específicos para defender sus intereses, promover estándares de calidad y realizar actividades de formación.
 8. **Organizaciones basadas en la fé:** Son entidades religiosas o espirituales que realizan actividades de asistencia social, educativa, y de promoción de valores éticos y morales.
 9. **Clubes y asociaciones recreativas o deportivas:** Promueven la práctica deportiva, actividades recreativas y el sano esparcimiento.

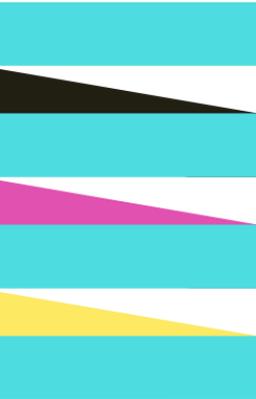
Con base en la anterior segmentación, la Fundación Verez y Saberes es una fundación cultural, artística y educativa con aspiraciones a ser una entidad de cooperación internacional.

III. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

La Fundación no ha identificado hechos ocurridos después de los períodos informados que pudiesen afectar significativamente la información presentada, desde la fecha de corte hasta la fecha de aprobación de los estados financieros.

IV. Evolución previsible de la fundación, indicando perspectivas y el plan financiero

Durante el 2023, en medio de incertidumbre económica y política, la fundación tuvo ingresos misionales por aproximadamente COP\$100.000.000, lo cual es un año que superó las expectativas.



V. Presupuesto 2023

El plan de la fundación para el 2024 se enfocará en el mantenimiento de líneas de trabajo y la expansión de participación social. En el 2024, se espera un crecimiento del 10% en ingresos frente al año inmediatamente anterior, producto de ejecución de proyectos y donaciones:

	Presupuesto 2024
Ingresos operacionales	COP\$110.000.000
Gastos operacionales	COP\$100.000.00

VI. Las inversiones discriminadas de la fundación en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

Actualmente, la fundación no tiene inversiones en otras compañías.

VII. Otras Contingencias

En el 2023, la fundación no fue sujeta a sanciones o multas por parte de organismos de control, por otra parte, en lo correspondiente a las obligaciones con la DIAN, se informa que la fundación a la fecha no tiene ninguna obligación pendiente.

En el 2023 se obtuvo la calificación del régimen especial ante la DIAN.

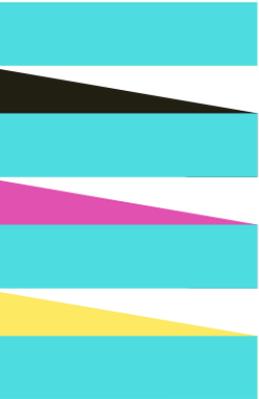
Así mismo, se informa que no existe ningún asunto que genere alguna contingencia para la fundación ante la Secretaría de Hacienda Distrital.

VIII. Situación jurídica de la fundación

Durante el 2023, se les informa a los fundadores que la fundación ha cumplido con la normatividad legal vigente, de manera que las decisiones y actuaciones llevadas a cabo por la misma son legales, eficaces, estables y seguras, tal y como se puede evidenciar en cada uno de los aspectos que se van a describir a continuación:

a. Controles de Ley

Durante el año 2023, la fundación realizó sus actividades con normalidad y dentro de los márgenes de cumplimiento de la normatividad vigente.



En el marco del control regulatorio con los diferentes entes de control, fueron contestados los requerimientos y solicitudes a la fundación de forma oportuna.

b. Procesos Judiciales

En el año 2023, no hubo procesos judiciales a favor, ni investigaciones administrativas, conciliaciones en curso, ni otro tipo de requerimiento en su contra que pudieran afectar el normal desarrollo de las actividades de la fundación.

c. Reorganizaciones Empresariales

La fundación no ha sido sujeta a ningún tipo de reorganización empresarial.

d. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

La fundación cumplió a cabalidad con los deberes y obligaciones establecidos en las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

IX. Situación laboral de la fundación

En el transcurso del año 2023, se estableció una estrategia de gestión humana, enfocada a atraer voluntarios a la fundación en el cumplimiento de las prioridades de diversidad, inclusión y equidad y talento y cultura, desarrollando iniciativas alineadas a estos pilares.

A la fecha la fundación no cuenta con colaboradores contratados por contrato laboral, pues no se cumplen los criterios de continuidad y prestación personal de los servicios que ameriten la vinculación de algún colaborador.

A la fecha la fundación cuenta con tres voluntarios, sin incluir la gestión de los fundadores.